



## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DEL PLENO FEDERATIVO DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ (28/07/2020)**

### ASISTENTES

D. Agustín García Horcajo	Presidente
D. Ignacio Fernández García	Gerente
CA 64 VILLALBA	E. Clubes
CA ALPEDRETE	E. Clubes
CA CIUDAD LOS ANGELES	E. Clubes
CA FUENLABRADA	E. Clubes
CA GREDOS SAN DIEGO*	E. Clubes
CA LA CASA DEL AJEDREZ	E. Clubes
CA LA CORRALA-LAVAPIES	E. Clubes
CA LIBERTY CHESS	E. Clubes
CA SIERRA NORTE*	E. Clubes
CA VIRGEN DE ATOCHA	E. Clubes
D. Javier Moreno Ruíz*	E. Deportistas
D <sup>a</sup> Raquel Pablos Tenrero	E. Deportistas
D. José Manuel Pérez González*	E. Deportistas
D. Renier Vázquez Igarza*	E. Deportistas
D. Jesús Gallardo Pérez	E. Monitores
D. Ignacio Alonso Herrero	E. Árbitros
D. Daniel Martín Mateos	Secretario General
D. Eugenio Leal Barrios*	Dirección Técnica

En Madrid, a las 19:00 horas del día 28 de julio de 2020, y en segunda convocatoria, se reúnen los miembros de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Ajedrez (en adelante FMA). que al margen se relacionan, en los locales de esta Federación y con asterisco los que asisten telemáticamente, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2) Informe del Presidente de la FMA.
- 3) Presentación, y aprobación si procede, de la Memoria Deportiva 2018-2019.
- 4) Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo para la temporada 2020-2021.
- 5) Aprobación, si procede, del Balance y liquidación del ejercicio económico del año 2019.
- 6) Aprobación, si procede, del Presupuesto Económico para el año 2020.
- 7) Propuestas y preguntas.

## **1º Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el Acta de la reunión anterior, por unanimidad y sin modificaciones ni correcciones.

## **2º Informe del Presidente de la Federación Madrileña de Ajedrez.**

Agustín García Horcajo Presidente de la F.M.A. saluda y agradece a todos los miembros que acuden presencial y telemáticamente a la Asamblea. A continuación, informa y detalla a los miembros de la Asamblea General, las diversas actuaciones que se han realizado en el periodo de la temporada 2019-2020:

- 1) En primer lugar, se refiere a la suspensión de la actividad deportiva por COVID-19 desde el 10 de marzo hasta el 08 de julio de 2020. La Liga FMA por equipos se dio por finalizada a falta de dos jornadas para su finalización. También fueron canceladas las Semifinales y Finales de los Campeonatos Autonómicos por Edades, así como la Final del Campeonato de Madrid de Ajedrez Rápido Individual. Tras la aprobación por parte de la Comunidad de Madrid del protocolo de actuación para el reinicio de la actividad deportiva, de fecha 08 de julio de 2020, se celebró la Final del Campeonato Absoluto Individual de Madrid con 33 participantes y con un incremento en la cantidad de premios a repartir.
- 2) Se han mantenido reuniones de manera telemática y presencial con los organismos con los que la FMA tiene convenios. Renovación de convenio con Ayuntamiento de Madrid que se ha convertido en bianual, tanto en la actividad de Juegos Deportivos Municipales como en Escuelas Municipales de Promoción Deportiva. Renovación del convenio IPAFD con la Comunidad de Madrid, en su cuarta edición para la temporada 2020-2021.
- 3) Destaca el récord de participación en las competiciones por equipos de la temporada 19-20, tanto en la Liga de Ajedrez Rápido por Equipos, Liga de Ajedrez Sub-16 por Equipos y Liga FMA por Equipos. La final conjunta de la Liga de Ajedrez Rápido por Equipos se realizó en Pozuelo de Alarcón con más de 400 jugadores. La final conjunta de la Liga de Ajedrez Sub-16 por equipos se realizó en Valdemoro, con destacada colaboración por parte de su Ayuntamiento. En Tercera División de la Liga FMA hubo 174 equipos, con récord de jugadores participantes. Para la temporada 2020-2021 no está previsto que se puedan celebrar dichas finales conjuntas por limitación de aforo impuesta por la CAM.
- 4) El día 07 de marzo de 2020 se pudo disputar la Final de los Juegos Deportivos Municipales con los participantes clasificados de todas las finales de distritos de la ciudad de Madrid. Desgraciadamente, quedó cancelada la Final del Deporte Base Escolar de la CAM, programada para el 06 de junio de 2020 en la localidad de Alpedrete, agradeciendo al Ayuntamiento y club de dicha localidad su predisposición a organizar esta competición.
- 5) La actividad docente que los monitores de la FMA estaban realizando en Escuelas Municipales de Promoción Deportiva, IPAFD y Altas Capacidades fueron canceladas por sus organismos responsables el 10 de marzo (cancelación de la CAM por pandemia del coronavirus, ratificada posteriormente por Estado de Alarma). La actividad docente de la CAM “Sábados Deportivos” fue cancelada antes de iniciarse.
- 6) Récord de participación en el Campeonato de Madrid Veteranos+50, al contar con 76 participantes y suspensión del Campeonato de Madrid Veteranos+65, tras disputarse la primera ronda, hasta el próximo 25 de agosto de 2020 que reanudará su actividad. El día 09 de marzo se hizo homenaje al federado José Manuel Pardo Robles, antes del comienzo de la primera ronda del Campeonato de Madrid Veteranos+65. Para ambas competiciones ha habido un incremento en los premios en metálico.
- 7) Tuvo lugar la entrega de premios de la temporada 18-19 en septiembre-2019, así como está previsto para septiembre-2020 entrega de premios a clubes y jugadores de las diferentes competiciones desarrolladas.

- 8) Modificación en el Reglamento de Competición de la Federación Madrileña de Ajedrez añadiendo un artículo referido al COVID-19, a instancias de la Comunidad de Madrid. Se pretende, de esta manera, que tanto clubes como jugadores cumplan con las normas y protocolos sanitarios, para poder desarrollar con seguridad, competiciones deportivas. Está disponible en la web el Protocolo para el Reinicio de la Actividad Deportiva y en su anexo I figura el “consentimiento informado” que deben entregar jugador y club que deseen realizar competición deportiva.
- 9) Está en curso la actividad docente “Campus de verano de la CAM” en Parque Deportivo Puerta de Hierro y en Canal, así como los Campeonatos de España de Ajedrez por Edades con representación madrileña (jugadores y delegados) en todas las categorías. En categoría sub-08 medallas de oro masculino y femenino y medalla de plata femenina. En categoría sub-10, medalla de plata en categoría masculina.
- 10) Aplazamiento por parte de la Federación Española de Ajedrez del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas Sub-14 y Sub-16 hasta el mes de noviembre de 2020.
- 11) Durante la etapa del estado de alarma se han celebrado competiciones online a nivel individual y por equipos en la plataforma Búho21, gratuitas para los federados que decidieron inscribirse a esta modalidad.
- 12) Organización del Campeonato de Madrid individual online sub-16 y encuentros amistosos de la selección sub-16 contra las selecciones de Colombia, Cataluña, Galicia y Asturias en la plataforma lichess.org.
- 13) Conmemoración del 40 aniversario de la FMA el 21/09/2019, coincidiendo con un homenaje también a los clubes que cumplen esta antigüedad.
- 14) Celebración de la II edición de los Juegos Para-Inclusivos en el mes de septiembre de 2019.
- 15) Se ha realizado una liquidación totalmente correcta del presupuesto de 2019.
- 16) Realización de dos cursos de monitores, celebrados en FMA (sep-2019) y en el CA Móstoles (oct-2019).
- 17) La FMA impulsará la Comisión de Ajedrez Educativo con nuevos proyectos que divulguen y difundan programas especializados sobre esta disciplina, siendo responsable de esta área, Don Luis Blasco de la Cruz.
- 18) La FMA tiene la intención de crear un Comité de Historia del Ajedrez, valorando esta disciplina del ajedrez que no ha sido potenciada anteriormente.
- 19) Publicación en la página web del modelo de acta para la Liga por Equipos en el apartado “Descargas/Competiciones”.

### **3º Presentación, y aprobación si procede, de la Memoria Deportiva 2018-2019**

Tras la presentación por parte del Secretario General de la Memoria Deportiva de la temporada 2018-2019 y consultar a la Asamblea General si han encontrado algún error ú omisión en los datos reflejados en la misma, se procede a su votación aprobándose su contenido con el resultado de 16 votos a favor y 1 abstenciones sin correcciones o modificaciones en el texto.

### **4º Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo para la temporada 2020-2021.**

Preguntados a los miembros de la Asamblea General si desean realizar alguna nueva propuesta o modificación sobre las fechas del Calendario Deportivo presentado para la temporada 2020/2021, y al no recibir ninguna nueva proposición se procede a la votación del Calendario Deportivo 2020-2021 con el siguiente resultado: 18 votos a favor 1 votos en contra 0 votos de abstención. Existe un error en las fechas de la Fase Previa B (con 7 fechas de las 9 que se tienen que disputar). Se acepta el cambio propuesto, añadiendo las dos fechas que faltaban.

Queda aprobado el Calendario Deportivo para la temporada 2020/2021 que se detalla a continuación:

# **CALENDARIO DEPORTIVO (temporada 2020/2021)**

**Entrega de trofeos de la temporada 19/20** 19 de septiembre de 2020 a las 20:00 h

## **COMPETICIONES POR EQUIPOS**

### **Campeonato de Ajedrez Rápido por Equipos**

**Inscripción equipos y órdenes de fuerza:** del 1 al 11 de septiembre de 2020

**Ritmo de juego:** 25 minutos + 5 segundos por jugada y jugador

**Publicación de 1ª ronda:** 17 de septiembre de 2020

**Días de juego:** 20, 27 de septiembre, 4, 18, 25 de octubre, 15 y 22 de noviembre de 2020.

### **Campeonato de Liga por Equipos**

**Inscripción equipos con presentación de Órdenes de Fuerza incluidos:**

División de Honor: del 3 al 13 de noviembre de 2020.

Resto de categorías del 3 al 27 de noviembre de 2020.

### **División de Honor**

**Ritmo de juego:** 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

**Días de juego:** 28-29 de noviembre de 2020

12-13 dic, 19-20 diciembre de 2020

9-10, 16-17, 23-24, 30-31 enero de 2021

6-7, 13-14, 20-21, 27-28 febrero de 2021

6-7, 13-14 y 20-21 marzo de 2021.

### **Resto de Categorías**

**Ritmo de juego: Preferente, Primera, Segunda y Tercera:** 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

**Días de juego:**

12-13 dic, 19-20 diciembre de 2020

9-10, 16-17, 23-24, 31 enero de 2021

6-7, 13-14, 20-21, 27-28 febrero de 2021

6-7, 13-14 y 20-21 marzo de 2021.

### **Campeonato de Ajedrez Sub-16 por Equipos**

**Inscripciones equipos y Órdenes de Fuerza:** del 21 de septiembre al 9 de octubre de 2020

**Ritmo de juego:** El indicado en las bases de ésta competición.

**Grupos:** A y B. Sistema de juego según número de participantes.

**Días de juego:** 17, 24, 31 de octubre, 14, 21 y 28 de noviembre de 2020.

## **COMPETICIONES INDIVIDUALES**

Todas las Competiciones Individuales tienen aforo limitado determinado por la Comunidad de Madrid, especificado en sus correspondientes bases de competición, por estricto orden de inscripción.

### **Campeonato de Ajedrez Relámpago**

**Inscripciones:** Del 14 al 17 de septiembre de 2020

**Ritmo de juego:** 3 minutos + 2 segundos por jugador.

**Día de juego:** 19 de septiembre de 2020 (coincidente con entrega de trofeos), a las 16:30 h

### **Campeonato Individual para Veteranos +50 y Veteranos +65**

**Inscripciones:** Veteranos +50 del 4 al 14 de enero de 2021.

Veteranos+65 del 22 de febrero 2021 al 4 de marzo de 2021.

**Ritmo de juego:** 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

**Días de juego:**

Veteranos +50: 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27 y 28 de enero de 2021.

Veteranos +65: 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2021 (8 ó 9 rondas, según inscritos).

### **Campeonato Individual Absoluto**

#### **Fase Previa**

**Inscripciones:** del 4 al 29 de enero de 2021 (ELO enero 2021 <2000).

**Ritmo de juego:** 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

**Días de juego:**

**Grupo A:** 8, 9, 10, 15, 16, 17, 22, 23 y 24 de febrero de 2021.

**Grupo B:** 4, 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de febrero de 2021.

#### **Fase Semifinal**

**Inscripciones y confirmaciones clasificados Fase Previa:** del 1 al 27 de abril de 2021 (ELO enero 2021 >=2000 <2300)

**Días de juego:** 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de mayo de 2021.

#### **Fase Final**

**Invitados:** (según ELO enero 2021 >= 2300)

**Confirmación de invitados y clasificados de Semifinal:** hasta el 14 de mayo de 2021.

**Días de juego:** 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de mayo 2021.

### **Campeonatos Individuales Sub-10, Sub-12, Sub-14 y Sub-16**

#### **Fase Semifinal**

**Inscripciones:** Del 8 de marzo hasta el 5 de abril de 2021

**Ritmo de juego:** 15 minutos + 10 segundos adicionales por jugada.

**Días de juego:** 10 y 11 de abril de 2021.

#### **Fase Final**

**Confirmación de clasificados de Semifinal:** del 11 al 14 de abril de 2021.

**Ritmo de juego:** 90 minutos + 30 segundos adicionales por jugada

**Días de juego:** 17, 18 de abril y 24 de abril de 2021.

### **Campeonato Individual Sub- 8**

**Inscripciones:** del 1 al 16 de abril de 2021.

**Ritmo de juego:** 15 minutos por jugador.

**Día de juego:** 25 de abril de 2021.

### **Campeonato Individual Ajedrez Rápido**

**Inscripciones:** del 4 al 27 de mayo de 2021

**Ritmo de juego:** 10 minutos + 2 segundos adicionales por jugada

**Día de juego:** 29 de mayo de 2021 a las 16:30 horas

Por otro lado, la FMA propone a los miembros de la Asamblea que la categoría de Tercera División, excepcionalmente para la temporada 2020/2021, tenga dos grupos A y B para que uno de los grupos juegue el sábado por la tarde (hora inicio 17:00h) y el otro grupo juegue el domingo por la mañana (hora inicio 10:00h), con la intención de que haya mayor número de equipos en la competición por la limitación de aforo, que en cada momento estipulen las Autoridades Sanitarias.

Tras la exposición de la propuesta y respuesta a las preguntas de varios asamblearios se propone la votación, cuyos resultados son los siguientes:

Votos a favor: 17: votos en contra: 1: Abstenciones: 1.

## 5º Aprobación, si procede, del balance del ejercicio económico del año 2019.

El Gerente Ignacio Fernández García realiza la exposición que se detalla a continuación sobre el balance del ejercicio económico del año 2019:

La comparativa con el presupuesto aprobado por la Asamblea General queda como se indica a continuación:

INGRESOS:	<u>Aprobado</u>	<u>Realizado</u>	<u>Diferencia</u>
	315.877,- Euros	335.011,- Euros	- 19.134,- € = -5,71 %)
GASTOS:	<u>Aprobado</u>	<u>Realizado</u>	<u>Diferencia</u>
	314.478,- Euros	318.386,- Euros	- 03.908,- € = -1,23 %)

El Gerente hacer constar que es el séptimo año consecutivo con beneficios en las cuentas anuales. En las cantidades reseñadas existen cantidades no cobradas ni pagadas de los convenios firmados por la cancelación de las actividades docentes por COVID-19, advirtiendo que esa posibilidad pueda producirse, de nuevo, en el futuro.

En resumen el superávit obtenido durante el ejercicio económico del año 2019 ha sido de **16.625,-** Euros. equivalente a un 5,26 % sobre lo presupuestado.

El Gerente Ignacio Fernández ofrece a la Asamblea General la posibilidad de preguntas sobre cualquiera de las partidas que se reflejan en el ejercicio realizado. Al no producirse ninguna pregunta se procede a la votación del ejercicio económico realizado en el año 2019 con el resultado de 17 votos a favor, 0 votos en contra, 1 votos de abstención: A continuación se desglosa el presupuesto realizado en el año 2019:

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2019 (Realizado)								
INGRESOS								HOJA 1
CÓDIGO	Nº	IMP.UNITARIO	SUBTOTAL	2.019	REALIZADO	DIFERENCIA	% var.	
LIGA				109.070	120.292	-11.222	-9,33	
CLUBES	80	100	8.000	8.000	8.200			
EQUIPOS				12.860				
D.HONOR (por arbitrajes)	8	400	3.200		3.200			
PREFERENTE	14	60	840		840			
PRIMERA	28	50	1.400		1.400			
SEGUNDA	56	50	2.800		2.800			
TERCERA	140	33	4.620		5.742			
SENIOR 09/10	1.600	43	68.800	68.800	74.390			
SUB-18/SUP-65	420	23	9.660	9.660	12.650			
LICENCIAS SUB-14	750	13	9.750	9.750	9.828			
LICENCIAS SENIOR DIV.FUNCIONAL	0	2	0	0	1.242			
ARBITROS	50	25	1.250	1.250	1.500	-250	-16,67	
MONITORES	80	25	2.000	2.000	2.100	-100	-4,76	
ACTIVO	60	20	1.200	1.200	2.060	-860	-41,75	
TORNEOS INDIVIDUALES				8.635	9.350	-715	-7,65	
SUB18	0	12	0	0				
ABSOLUTO	100	25	2.500	2.500	3.300			
FEMENINO	0	20	0	0	0			
VETERANOS	56	25	1.400	1.400	1.500			
SUPERVETERANOS	28	25	700	700	950			
SUB-8	87	5	435	435	470			
SUB-10/16	360	10	3.600	3.600	3.130			
OTROS INGRESOS				800	1.960	-1.160	-59,18	
LIGA INFANTIL	40	20	800	800	880			
INS.CAMPEONATO MADRID BLITZ					690			
INSC.CTO.MAD.RAPIDO					390			
7.000				122.955	137.262	-14.307	-10,42	







PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2020							HOJA 2		
INGRESOS					SUBTOTAL	PPTO.2020	RPPTO.2019	DIFERENCIA	%var.
705		Prestaciones de Servicios						0	
70500000		OTROS INGRESOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS				10.000	20.655	-10.655	
70501		Actividades IMD				98.400	120.740	-22.340	
70501001		IMD JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES				11.000	11.000	0	
70501002		IMD ESCUELAS MUNICIPALES PROM.DEPORTIVA				86.400	108.800	-22.400	
70501003		IMD ACTIVIDAD DISTRITO COPA PRIMAVERA				1.000	940	60	
70502		Cursos y actividades docentes				4.470	14.810		
70502002		CURSO FMA MONITOR AUTONÓMICO					5.400	-5.400	
70502003		CURSO FMA ÁRBITRO AUTONÓMICO					870	-870	
70502004		CURSO FMA ESCUELA AJEDREZ				1.470	4.575	-3.105	
70502005		OTROS CURSOS EN OTRAS ENTIDADES				3.000	3.895	-895	
70502006		SEMINARIOS ARBITROS					70	-70	
70503		Colaboración con otras entidades				19.500	14.894		
70503001		CAM ACTIVIDAD IPAFD IES				18.000	12.894		
70503003		OTROS ARBITRAJES EN OTRAS ENTIDADES				1.500	2.000		
		<b>ACT. PROMOCION</b>				<b>132.370</b>	<b>171.099</b>	<b>-38.729</b>	
								0	
								0	
740		SUBVENCIONES OFICIALES				26.650	26.650	0	
		SUB.CAM ACTIVIDADES Y DEP.INF.				26.650	26650	0	
		DEPORTE INFANTIL			0			0	
		SUBVENCIÓN IPAFD.						0	
		OTRAS SUBVENCIONES (cto. España Selec.Autono)				440		440	
		SUB.CAM INSTALACIONES			0			0	
								0	
		<b>SUBVENCIONES Y AYUDAS</b>				<b>27.090</b>	<b>26.650</b>	<b>440</b>	
								0	
		INGRESOS FINANCIEROS				0	0	0	
		INGRESOS VARIOS				0		0	
								0	
		<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>				<b>244.090</b>	<b>335.011</b>	<b>-90.921</b>	

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2.020							HOJA 3		
GASTOS					SUBTOTAL	PPTO.2020	RPPTO.2019	DIFERENCIA	%var.
*		PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL				62.377	47.256	15.121	
*	640	SUELDOS				45.800	35.825		
*	642	SEGURIDAD SOCIAL				16.577	11.431		
		SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERNOS				19.975	22.738	-2.763	
*	62202	LIMPIEZA				2.800	4.480		
*	62201-003-004	CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN				915	2.055		
*	62801-02	CONSUMOS DE ENERGIA Y AGUA				3.000	2.943		
*		SECRETARIA GENERAL				6.000	6.000		
*	6230103	DIRECCIÓN TECNICA				7.260	7.260		
		OTROS SERVICIOS				10.478	10.583	-105	
		administración					0		
*	6220101	mantenimiento red				2.778	2.792		
*	6220102	síto wed				4.450	4604		
*	626	comisiones y otros				150	131		
*	6230102	Auditoria externa				3.100	3.056		
		OFICINA,G.COMUNES Y REL.PUBLICAS				4.516	6.344	-1.828	
*	6296-62901	MATERIAL DE OFICINA Y OTRO				250	865		
*	62907	FOTOCOPIAS E IMPRENTA				100	320		
*	62903	CORREOS				50	63		
*	62804	TELÉFONOS Y SERVIDOR INTERNET				1.080	2.044		
		JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA							
*	62301001	ASESORIA Y GESTIÓN				1.336	1.336		
*	62301005	GESTIÓN MATERIAL FEDERATIVO				1.700	1716		
		PROFESIONALES DISCIPLINA DEPORTIVA							
		TRANSPORTES							
*	62909000	Gastos Diversos				4.000	5353	-1.353	
		<b>TOTAL PROGRAMA I</b>			<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>101.346</b>	<b>92.274</b>	<b>9.072</b>	

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2020							HOJA 4
GASTOS				SUBTOTAL	PPTO.2020	RPPTO.2019	DIFERENCIA %var.
		<b>GASTOS COMUNES DE ACTIVIDADES</b>			<b>7.800</b>	<b>11.188</b>	
*	625	MUTUALIDAD Y SEGUROS			2.000	2.265	
		MARKETING (REDES SOCIALES)				0	
*	60002001	TROFEOS Y GASTOS ENTREGA			5.000	7.461	
*	627	PUBLICIDAD			500	1.177	
*	60000000	OTROS GASTOS DE ACTIVIDADES			300	285	
		<b>TORNEOS OFICIALES (Arbitrajes, Montajes y Premios)</b>			<b>22.985</b>	<b>23.366</b>	
*	60705001	Arb.FMA Cto.Ajedrez Rápido por Equipos			1.250	1.250	
*	60705002	Arb.FMA CTO.MAD SUB-16 Equipos			1.000	1.000	
*	60705003	Arb.FMA LIGA			4.797	4.917	
*	60705004	Arb FMA CTO MAD ABSOLUTO			2.650	3.675	
*	60705005	Arb. FMA CTO MAD RÁPIDO			149	149	
*	60705006	Arb. FMA CTO MAD VET+50			873	873	
*	60705007	Arb. FMA CTO MAD S10-S12-S14-S16				1.571	
*	60705008	Arb. FMA CTO MAD S-8				578	
*	60705011	Arb.FMA CTO MAD RELÁMPAGO			200	200	
*	60705013	Arb. FMA CTO MAD VET+65			776	679	
*	624	Montajes y transporte de material			1.000	4.732	
*	62100001	Alquiler Tajamar S10-S16				272	
*	60002001	Premios en efectivo			<b>10.290</b>	<b>3.470</b>	
		<b>PREMIOS FINAL CTO ABS MAD</b>			<b>3.840</b>	<b>2.400</b>	
		CTO MAD AJ RAP IND			420	420	
*		CTO MAD AJE REL19			650	650	
		CTO MAD Veteranos +50			2.690		
		CTO MAD Veteranos +65			2.690		
*		Asistencia jugadores en Torneos			<b>7.600</b>	<b>7.577</b>	
*	62900000	GASTOS DE VIAJE JUGADORES			4.600	4.600	
*	62900002	GASTOS DE VIAJE TECNICOS			3.000	2.977	
*		Otros arbitrajes			<b>400</b>	<b>2.410</b>	
*	60705010	Arb. FMA CTO MAD UNIVERSITARIO				400	
*	60705012	Arb. EN OTRAS ENTIDADES			400	2010	
*		Otros Montajes				<b>879</b>	
*	624	Mont.Mat.Cto. Univ.				150	
*	624	Mont.Mat.Cto. ESP.Colegios				600	
*	624	Mont.Mat.juegos Inclusivos				129	
		<b>TOTAL PROGRAMA II</b>	<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>38.785</b>	<b>45.420</b>	<b>-6.635</b>

PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2020							HOJA 5
GASTOS				SUBTOTAL	PPTO.2020	RPPTO.2019	DIFERENCIA %var.
		<b>TORNEO INTERNACIONAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	
		<b>TOTAL PROGRAMA III</b>	<b>ALTA COMPETICIÓN</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
		<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN</b>					
		CONVENIOS ENTIDADES PÚBLICAS				0	
*	60001	CONVENIOS FEDA			<b>25.000</b>	<b>26.799</b>	
*	60704	OTRAS ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN			<b>4.000</b>	<b>11.915</b>	
*	60703	ENTRENAMIENTO-ASISTENCIA TÉCNICA			<b>11.800</b>	<b>12.183</b>	
*	60703000	Técnicos y Entrenadores			3.800	3.800	
*	60703002	Campeonato Selección Autonómica			8.000	8.383	
*	60706	CURSOS Y ACTIVIDADES DOCENTES			<b>2.500</b>	<b>7.500</b>	
*	60706001	Curso FMA Árbitro Autonómico				489	
*	60706003	Curso FMA Monitor Autonómico				4.084	
*	60706007	Otros Cursos en otras Entidades			2.500	2.847	
*	60706008	Seminarios Árbitros				80	
*	60702	CAMPEONATO NACIONAL CLUBES			<b>3.000</b>	<b>3.000</b>	
		<b>TOTAL PROGRAMA IV</b>	<b>PROMOCIÓN DIVULGACIÓN</b>		<b>46.300</b>	<b>61.397</b>	<b>-15.097</b>
		<b>AJEDREZ DE BASE</b>					
*	60701	Actividades IMD			<b>65.000</b>	<b>96.870</b>	
*	60701001	IMD JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES				8.440	
*	60701002	IMD ESCUELAS MUNICIPALES PROM. DEPORTIVA			65.000	87.240	
*	60701003	IMD ACTIVIDAD DISTRITO COPA PRIMAVERA				940	
*	60701005	IMD OTRAS ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS				250	
	624	Transporte y Montaje campeonatos					
*	60707	Actividad CAM Campeonatos Escolares			<b>6.993</b>	<b>22.034</b>	
*	60707001	IPAFD IES MONITORES			6.993	19.266	
*	60707002	IPAFD IES ARBITROS				83	
*	60707004	IPAFD DIETAS-TTE. MATERIAL				100	
*	60707005	IPAFD IES COORDINACIÓN TÉCNICA				1.915	

624	Transporte y Montaje campeonatos				670	
<b>TOTAL PROGRAMA V</b>		<b>AJEDREZ DE BASE</b>	<b>71.993</b>	<b>118.904</b>	<b>-46.911</b>	
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>			<b>258.474</b>	<b>317.995</b>	<b>-59.571</b>	
<b>PRESUPUESTO DE LA F.M.A. AÑO 2020</b>						
<b>GASTOS</b>			<b>SUBTOTAL</b>	<b>PPTO.2020</b>	<b>RPPTO.2019</b>	<b>DIFERENCIA</b>
						<b>HOJA 6</b>
						<b>%var.</b>
	<b>INMOVILIZADOS INMATERIALES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		
	PROGRAMAS			0		
	<b>INMOVILIZADOS MATERIALES</b>		<b>438</b>	<b>392</b>		
	MAQUINARIA			0		
	MOBILIARIO		97	0		
	ELEMENTOS PROC, INFORMACIÓN		341	392		
	LICENCIAS			0		
	MATERIAL AJEDREZ			0		
	BIBLIOTECA			0		
	<b>TOTAL PROGRAMA VI</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>438</b>	<b>392</b>	<b>46</b>	
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>258.862</b>	<b>318.387</b>	<b>-59.525</b>	

### 7º Propuestas y preguntas.

José Luis Martín Vázquez sugiere que en la web de la FMA aparezca la suspensión del Campeonato de España de Veteranos, que se hubiera celebrado en Aguadulce, para informar a los interesados.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada esta reunión de Asamblea General, a las 21:17 horas

De todo lo cual doy fe como secretario, con el Vº Bº, del Presidente.

Vº Bº Agustín García Horcajo  
Presidente de la F.M.A.



Fdo. Daniel Martín Mateos  
Secretario Gral. de la F.M.A.